REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Nota	31-dic-22	31-dic-21	Variación
	ACTIVOS				
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2**	6.294	65.755	-59.461
1.3	CUENTAS POR COBRAR	**7**	7.235.436	4.894.903	2.340.533
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**7.241.730**	**4.960.658**	**2.281.072**
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**10**	235.163.701	214.923.117	20.240.584
1.9	OTROS ACTIVOS	**14 Y 16**	289.326.929	205.904.470	83.422.459
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**524.490.630**	**420.827.587**	**103.663.043**
	TOTAL ACTIVOS		**531.732.360**	**425.788.245**	**105.944.115**
	PASIVOS				
2.4	CUENTAS POR PAGAR	**21**	104.421.454	93.662.040	10.759.414
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	**22**	161.696.420	137.959.238	23.737.182
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**266.117.874**	**231.621.278**	**34.496.596**
2.7	PROVISIONES	**23**	9.498.133	10.241.012	-742.879
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**9.498.133**	**10.241.012**	**-742.879**
	TOTAL PASIVOS		**275.616.007**	**241.862.290**	**33.753.717**
	PATRIMONIO				
3.1.05	CAPITAL FISCAL	**27**	-131.334.222	-136.937.780	5.603.558
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**27**	323.225.156	396.374.700	-73.149.544
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	**27**	64.225.419	-75.510.965	139.736.384
	TOTAL PATRIMONIO		**256.116.353**	**183.925.955**	**72.190.398**
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**531.732.360**	**425.788.245**	**105.944.115**
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	**26**	54.038	55.796	-1.758
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	**26**	627.816	925.345	-297.529
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	**26**	-681.854	-981.141	299.287
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	**26**	166.430.472	146.706.705	19.723.767
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	**26**	4.524.245	7.901.961	-3.377.716
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**26**	-170.954.717	-154.608.666	-16.346.051

Las notas en las páginas 1 a 46 son parte integral de los estados financieros individuales

ALEXANDER VEGA ROCHA	**SONIA FAJARDO MEDINA**	**YAZMÍN ROMERO LOZANO**
CC No. 11.202.241	**CC No. 51.853.596**	**CC No. 52.162.452**
Representante Legal	**Directora Financiera**	**Contadora TP. No. 9123-T**

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	INGRESOS	Nota	31-dic-22	31-dic-21	Variación
4.1	INGRESOS FISCALES	28	2.775.533	5.055.276	- 2.279.743
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	2.484.797	1.377.022	1.107.775
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	28	3.112.654.232	1.170.140.460	1.942.513.772
	SUBTOTAL INGRESOS		**3.117.914.562**	**1.176.572.758**	**1.941.341.804**
	OTROS INGRESOS				
4.8	OTROS INGRESOS	28	5.984.113	2.982.769	3.001.344
	TOTAL OTROS INGRESOS		**5.984.113**	**2.982.769**	**3.001.344**
	TOTAL INGRESOS		**3.123.898.675**	**1.179.555.527**	**1.944.343.148**
	GASTOS				
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29	3.038.992.920	1.228.650.991	1.810.341.929
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	17.935.453	19.832.015	- 1.896.562
5.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	29	2.366.676	5.183.161	- 2.816.485
	TOTAL GASTOS		**3.059.295.049**	**1.253.666.167**	**1.805.628.882**
5.8	OTROS GASTOS	29	378.207	1.400.325	- 1.022.118
	TOTAL OTROS GASTOS		**378.207**	**1.400.325**	**- 1.022.118**
	TOTAL GASTOS		**3.059.673.256**	**1.255.066.492**	**1.804.606.764**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	27	**64.225.419**	**- 75.510.965**	**139.736.384**

Las notas en las páginas 1 a 46 son parte integral de los estados financieros individuales

ALEXANDER VEGA ROCHA
CC No. 11.202.241
Representante Legal

SONIA FAJARDO MEDINA
CC No. 51.853.596
Directora Financiera

YAZMÍN ROMERO LOZANO
CC No. 52.162.452
Contadora TP. No. 69123-T

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE DE 2021	183.925.955
VARIACIONES PATRIMONIALES	72.190.398
SALDO DEL PATRIMONIO 31 DE DICIMEBRE DE 2022	256.116.353

	DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31 Diciembre de 2022	31 Diciembre de 2021	VALOR VARIACIONES		
	INCREMENTOS					
3.1.05.06	Capital fiscal	- 131.334.222	- 136.937.780	5.603.558		
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	446.672.939	444.311.518	2.361.421		
3.1.10.01	Resultado del ejercicio	64.225.419	-75.510.965	139.736.384		
					147.701.363	
	DISMINUCIONES					
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-123.447.783	-47.936.818	-75.510.965		
					-75.510.965	
	TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES					**72.190.398**

Las notas en las páginas 1 a 46 son parte integral de los estados financieros individuales

ALEXANDER VEGA ROCHA	**SONIA FAJARDO MEDINA**	**YAZMÍN ROMERO LOZANO**
CC No. 11.202.241	**CC No. 51.853.596**	**CC No. 52.162.452**
Representante Legal	**Directora Financiera**	**Contadora TP. No. 69123-T**

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICA QUE:

La información contenida en los Estados Financieros de la Registraduría Nacional del Estado Civil como son el Estado de Situación Finaciera, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el Patrimonio y la Notas Explicativas, con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron preparados con las normas establecidas bajo el marco normativo para entidades de gobierno.

la información revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad y cumple a cabalidad con las políticas y principios contables.

a) La información fue tomada fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIIF Nación.

b) La contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Marco Normativo y Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno

c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros contables principalmente que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos, realizados y reflejan en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio, por la Registraduría Nacional del Estado Civil durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

d) Se dio cumplimiento al Control Interno Contable en lo relacionado con la forma correcta de la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 26 días del mes febrero de 2023.

ALEXANDER VEGA ROCHA
Representante Legal

Yazmin Romero Lozano
YAZMÍN ROMERO LOZANO
Contadora Pública
T.P. 69123-

SCC/SFM SFM

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE..... 5

1.1 Identificación y funciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil 5

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 6

1.3 Base normativa y periodo cubierto 7

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura..... 8

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS..... 8

2.1 Base de medición..... 8

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad..... 8

2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera..... 8

2.4 Hechos ocurridos después del cierre del periodo contable 8

2.5 Otros aspectos 9

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 9

3.1 Juicios..... 9

3.2 Estimaciones y Supuestos..... 9

3.3 Correcciones Contables..... 9

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros 9

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES..... 9

Efectivo y equivalentes al efectivo..... 9

Inventarios……..... 11

Propiedades, planta y equipo 11

Cuentas por pagar 12

Provisiones…… 12

Activos contingentes 12

Pasivos contingentes 12

Beneficios a empleados 13

Reconocimiento de ingresos 13

Ingresos de transacciones sin contraprestación 13

Ingresos por Transferencias 14

Reconocimiento de gastos 14

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD 15

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 15

Composición 15

5.1. Depósitos en Instituciones financieras 16

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 16

Composición 16

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios 17

7.1.1. Otras cuentas por cobrar 17

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 18

Composición 18

10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE- Muebles 19

10.1.5 Depreciación de propiedad planta y equipo – muebles 20

10.2 Detalle de saldos y movimientos PPE - Inmuebles 21

10. 4 Estimaciones 22

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES **23**

Composición **23**

14.1 Detalle Saldos y Movimientos **23**

14.2 Revelaciones Adicionales **24**

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS **24**

Composición **24**

16.1. Recursos entregados en administración **24**

16.2. Activos diferidos **25**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR **25**

Composición **25**

21.1. Revelaciones generales **25**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS **29**

Composición **29**

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo **30**

NOTA 23. PROVISIONES **30**

Composición **30**

23.1. Litigios y demandas **31**

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES **31**

25.1 Activos contingentes **31**

25.2 Pasivos contingentes **32**

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN **33**

26.1 Cuentas de orden deudoras **33**

26.2. Cuentas de orden acreedoras **34**

NOTA 27. PATRIMONIO **35**

Composición **35**

27.1 Capital **35**

NOTA 28. INGRESOS **35**

Composición **35**

28.1 Ingreso de transacciones sin contraprestación **36**

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación **37**

NOTA 29. GASTOS **39**

Composición **39**

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas **39**

29.1.1. Gastos de administración y Operación – Gastos de Personal **39**

29.1.2. Gastos de administración y Operación – gastos Generales **40**

29.1.3 Impuestos contribuciones y tasas **44**

29.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones **45**

29.2.1. Deterioro de Cuentas por cobros **45**

29.2.2. Depreciación Propiedad planta y equipo **45**

29.2.2. Provisión de litigios y demandas **45**

29.6 Operaciones Interinstitucionales **45**

29.7 Otros gastos **46**

29.7.1 Perdidas en siniestros **46**

29.7.2 Perdidas por baja en cuentas de activos no financieros **46**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil

La Organización Electoral está conformada por el Consejo Nacional Electoral, por la Registraduría Nacional del Estado Civil y por los demás organismos que establezca la Ley. Tiene a su cargo las elecciones, su dirección y vigilancia, así como lo relativo a la identidad de las personas.

El Consejo Nacional Electoral se compondrá de nueve (9) miembros elegidos por el Congreso de la República en pleno, para un período institucional de cuatro (4) años, mediante el Sistema de Cifra Repartidora, previa postulación de los partidos o movimientos políticos con Personería Jurídica o por coaliciones entre ellos. Sus miembros serán servidores públicos de dedicación exclusiva, tendrán las mismas calidades, inhabilidades, incompatibilidades y derechos de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y podrán ser reelegidos por una sola vez.

El Registrador Nacional del Estado Civil será escogido por los Presidentes de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, mediante concurso de méritos organizado según la ley. Su período será de cuatro (4) años, deberá reunir las mismas calidades que exige la Constitución Política para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y no haber ejercido funciones en cargos directivos en partidos o movimientos políticos dentro del año inmediatamente anterior a su elección.

1.1.1 Áreas Misionales

1. Registraduría Delegada en lo Electoral.
2. Registraduría Delegada para el Registro Civil y la Identificación.
3. Delegaciones Departamentales de la Registraduría, Registraduría Especiales Municipales y Auxiliares Registraduría del Distrito Capital.

1.1.2 Áreas de Apoyo

Secretaría General, Secretaría Privada, Gerencia de Informática, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia del Talento Humano, Oficina de Asuntos Internacionales, Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE), Oficina Jurídica, Oficina de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina de Control Disciplinario, Oficina de Comunicaciones Digitales e Institucionales, Oficina de Comunicaciones y Prensa.

1.1.3 Régimen Jurídico

La Ley 89 de 1948 creó la Organización Electoral y la Ley 28 de 1979 estableció el sistema que rige actualmente este órgano. La Organización Electoral está conformada por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil. Las atribuciones y funciones de estas autoridades están

determinadas en el título IX, capítulo 2 de la Constitución Política y las Leyes 85 de 1981, 96 de 1985, 62 de 1988, 6a de 1990 y el Decreto 2241 de 1986.

Mediante Decreto 1010 del 6 de junio de 2000, se estableció la organización interna de la Registraduría Nacional del Estado Civil, siendo un órgano de creación constitucional, que de conformidad con el artículo 120 de la Constitución Política forma parte integrante de la Organización Electoral, el cual contribuye conjuntamente con las demás autoridades competentes, a la organización de las elecciones y los mecanismos de participación ciudadana, su dirección y vigilancia, así como lo relativo a la identidad de las personas y el registro civil, en los términos y condiciones que señala la Ley y el Decreto antes mencionado, Ley 1350 de 2009, Resolución 6053 de 2000 y Resolución 8479 de 2008.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, modificada por la Resolución 693 de 2016, así como las siguientes resoluciones aplicables:

- Resolución 620 de 2015 modificada por la Resolución 468 de 2016, por medio de las cuales se establece el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades del Gobierno.
- Resolución 192 de 2016 Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales.

- Resolución 193 de 2016 Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable.

- Resolución 006 de 2017 Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catálogo General de Cuentas.

- Resolución 182 de 2017 Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

- Resolución 484 de 2017 Por la cual se modifican el Anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades del Gobierno y el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 425 de 2019 Por la cual se modifican las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 441 de 2019 Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

- Resolución 033 de 2020 Por la cual se modifican el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujo de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

- Resolución 193 de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

- Resolución 283 de 2022 Por la cual se modifica el artículo 4 de la resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujo de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.

- Resolución 331 de 2022 Por la cual se modifica las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 356 de 2022 Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Registraduría Nacional del Estado Civil han sido preparados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, y sus modificatorias, donde se plasman las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y la doctrina contable aplicable a Entidades de Gobierno.

Los Estados Financieros Comparativos presentados corresponden al periodo contable enero a diciembre de 2022 y son generados en el sistema SIIF Nación y estos son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas explicativas a los Estados Financieros
- Estado de Flujo de Efectivo

  Con base en la resolución 283 del 11 de octubre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, “Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.”. Resuelve en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de

aplicación", en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: "d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida".

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La contabilidad de la Registraduría Nacional del Estado Civil es de nivel centralizado se consolida la información contable pública en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, de sus dos unidades ejecutoras 28-01-01 Registraduría Nacional del Estado Civil y 28-01-02 Consejo Nacional Electoral

Le entidad consolida la Información contable pública en el aplicativo SIIF Nación, y tiene como aplicativos de apoyo como son el manejo de la propiedad planta y equipo utiliza el aplicativo SEVEN, en el manejo de la nómina el aplicativo KACTUS y la oficina jurídica utiliza el aplicativo EKOGUI y el aplicativo de Cobros Coactivos, toda la información generada por los aplicativos se realiza en el SIIF NACION por parte del grupo de Contabilidad de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Base de medición

Los Estados Financieros de la Registraduría Nacional del Estado Civil, su base de medición es el valor de transacción, de costo y el valor de contraprestación recibida de acuerdo con lo establecidas en el manual de políticas contables de la entidad.
En la elaboración de los Estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros y sus notas son presentados en la moneda nacional pesos colombianos (COP) y se expresan en miles de pesos.

2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera

Para la vigencia 2022 se realizó el pago del contrato 044 de 2022 con la firma INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS CAPEL cuyos pagos se realizaron a través del SIIF Nación pago al beneficiario final.

2.4 Hechos ocurridos después del cierre del periodo contable

Al momento de la presentación de los estados financieros de la Registraduría Nacional del estado Civil de la vigencia 2022, no se evidencio no se tuvo conocimiento de ningún hecho.

2.5 Otros aspectos

No se presenta ningún hecho de importancia que se considere para destacar en la presentación de los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La preparación de los Estados Financieros individuales de conformidad con el nuevo marco normativo aplicable para las entidades del gobierno nacional, emitido por la Contaduría General de la Nación Resolución 533 de 2015, requiere que la administración realice juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas y metodológicas apropiadas.

3.2 Estimaciones y Supuestos

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.3 Correcciones Contables

Durante la vigencia 2022 no se realizó ningún ajuste de vigencias anteriores que afectara la información contable de la vigencia.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Registraduría Nacional del Estado Civil no cuenta con instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Registraduria Nacional del Estado Civil, adopto el manual de políticas contables mediante Resolución 15110 del 23 de noviembre de 2015 y se actualizo en la vigencia 2018 mediante Resolución 18557 del 27 de diciembre de 2018 y mediante Acta No. 02/2020 del comité de sostenibilidad contable se actualizo las políticas contables.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

  El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en caja y los saldos en bancos.

- **Cuentas por cobrar**

  Las cuentas por cobrar comprenden los importes por cobrar a terceros producto del desarrollo de las actividades de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En estas cuentas se incluyen las partidas originadas en transacciones sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y la medición posterior se mantendrá al mismo valor, menos las pérdidas por valor del deterioro.
Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas de activos financieros

Para dar de baja una cuenta por cobrar de la contabilidad, la Registraduría Nacional del Estado Civil tiene que perder el control de los derechos contractuales, esto podría ocurrir cuando:

- Se realizan los beneficios del instrumento.
- Los derechos expiran (una opción caduca al no ser ejercida en la fecha acordada).
- Se transfieran a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se ha transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Deterioro del valor de los activos financieros

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva sobre:

a) las dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención (solvencia del deudor, probabilidad de quiebra);
b) Infracciones de las cláusulas contractuales, o desmejoramiento en las condiciones crediticias.

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

Si se cumplen los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la inversión ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

Para realizar dicho análisis, se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce de forma separada un menor valor de la inversión contra los resultados del ejercicio.

Si en periodos posteriores, el valor de una pérdida por deterioro disminuye, y esto puede relacionarse con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro

reconocida con anterioridad de manera directa o mediante el ajuste. El valor de la reversión se reconoce en resultados.

- **Inventarios**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Cuando se requiere que partes significativas de propiedades, planta y equipo sean reemplazadas, la Registraduría Nacional del Estado Civil reconoce tales partes como activos individuales con vidas útiles específicas y las deprecia en consecuencia.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el resultado en el periodo en que se incurren. Cuando un activo se adquiere en una transacción sin contraprestación se mide inicialmente a su valor y en ausencia de éste al costo de reposición o al valor en libros del bien en la entidad que realiza la entrega.

La depreciación que aplica la Registraduría Nacional del Estado Civil es por el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	40-100
Plantas, ductos y túneles	15
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y hotelería	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Registraduría Nacional del Estado Civil, da de baja los elementos de propiedad, planta y equipo o una parte significativa de un activo, cuando no se prevé ningún beneficio económico futuro, o potencial de servicio de su uso continuo. Cualquier ganancia o pérdida que surja en la baja del activo (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el resultado cuando el activo se da de baja.

- **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Registraduría Nacional del Estado Civil tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se necesite una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para liquidar la obligación y una estimación confiable puede ser del importe de la obligación.

Cuando la Registraduría Nacional del Estado Civil, espera que una parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente cuando el reembolso es virtualmente cierto.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados de cualquier reembolso.

- **Activos contingentes**

La Registraduría Nacional del Estado Civil no reconoce un activo contingente, sino que revela detalles de un posible activo cuya existencia está supeditada a la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control de la Registraduría Nacional del Estado Civil en las notas a los estados financieros. Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurar que la evolución se refleje adecuadamente en los estados financieros.

- **Pasivos contingentes**

La Registraduría Nacional del Estado Civil no reconoce un pasivo contingente, pero revela detalles de cualquier contingencia en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio sea remota.

Si ha llegado a ser prácticamente cierto que se producirá una afluencia de beneficios económicos o potencial de servicio y que el valor del activo se puede medir de manera fiable, el activo y los ingresos relacionados se reconocen en los estados financieros del período en que ocurre el cambio.

Beneficios a empleados

La Registraduría Nacional del Estado Civil clasifica los beneficios otorgados a sus empleados en las siguientes categorías:

- Beneficios a corto plazo**,** son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este.

- Beneficios a largo plazo**,** son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, otorgados a los empleados con vínculo laboral vigente, y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable;

- Beneficios por terminación**,** son aquellos que la Registraduría Nacional del Estado Civil está comprometida a pagar por ley, contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dé por terminado los contratos laborales de manera anticipada o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios Post-empleo**,** corresponde a los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagarán después de que el servidor complete el período de empleo en la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Registraduría Nacional del Estado Civil posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos

Ingresos de transacciones sin **contraprestación**

Los principales ingresos sin contraprestación de la Registraduría Nacional del Estado Civil incluyen transferencias y subvenciones. Por lo general, el ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Registraduría Nacional del Estado Civil tenga el control sobre el activo.
- Sea probable que fluyan a la Registraduría Nacional del Estado Civil beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo.
- El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Ingresos por Transferencias

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos.

Si la Registraduría Nacional del Estado Civil recibe recursos con condiciones, y no las cumple, debe devolverlos a la entidad que los transfirió; en este caso la Registraduría Nacional del Estado Civil lo reconocerá como un activo sujeto a una condición y también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la Registraduría Nacional del Estado Civil cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si la Registraduría Nacional del Estado Civil recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocerá la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

La Registraduría Nacional del Estado Civil sólo reconocerá el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la Registraduría Nacional del Estado Civil evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra. Si la Registraduría Nacional del Estado Civil no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los recursos, no los reconocerá como activos.

Las condonaciones de deudas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el proveedor o acreedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda en la que haya incurrido la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Las deudas de la Registraduría Nacional del Estado Civil que sean asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación o cuando la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.

Las multas y sanciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.

Los bienes que reciba la Registraduría Nacional del Estado Civil de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

- **Reconocimiento de gastos**

La Registraduría Nacional del Estado Civil reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce el gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en pasivos financieros medidos al costo amortizado, saneamiento de descuentos en las provisiones, y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – NO APLICA

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**6.294,00**	**65.755,00**	**-59.461,00**
Caja	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras	6.294,00	65.755,00	-59.461,00

Durante la vigencia 2022 se crearon la constitución de 19 cajas menores de servicios públicos en diferentes sedes departamentales de la Registraduría Nacional del Estado Civil a nivel nacional y en oficinas centrales, siguiendo los lineamientos de los Decretos 2768 de diciembre 28 de 2012 "Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores" y el Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y crédito público" expedidos por el Ministerio de Hacienda y crédito público y las resoluciones Nos. 142 del 06 de enero 2022 emanada del despacho del señor Registrador Nacional del Estado Civil para la vigencia 2022, por la cual se crean 19 cajas menores, se delega la ordenación del gasto y pago de servicios públicos y se autoriza el registro de firmas en el banco, en las delegaciones departamentales de la RNEC para la vigencia fiscal del año 2022, y la resolución 4346 del 18 de febrero de 2022 por la cual se modifica la Resolución No.142 del 6 de enero de 2022, en el sentido de crear 9 cajas menores y adicionar a 17 cajas menores los rubros correspondientes para el pago de viáticos y gastos de viaje de las comisiones escrutadoras de Congreso y Presidente de la Republica vigencia 2022.

5.1. Depósitos en Instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**6.294,00**	**65.754,00**	**-59.460,00**
Cuenta corriente	6.294,00	65.754,00	-59.460,00

El saldo corresponde al valor en libros de los depósitos en instituciones financieras Banco Popular se encuentran en cuentas corrientes, las conciliaciones bancarias se encuentran al cierre de la vigencia 31 de diciembre de 2022, durante la vigencia se llevaron a cabo dos comités de conciliaciones bancarias, con el fin de hacer depuración y seguimiento a las partidas pendientes de identificar.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**7.235.436,00**	**4.894.903,00**	**2.340.533,00**
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	5.856.448,00	3.914.687,00	1.941.761,00
Otras cuentas por cobrar	2.714.796,00	1.754.531,00	960.265,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.335.808,00	-774.315,00	-561.493,00
Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-1.335.808,00	-774.315,00	-561.493,00

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022			DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**5.856.448,0**	**0,0**	**5.856.448,0**	**(774.315,0)**	**(561.493,0)**	**(1.335.808,0)**	**4.520.640,0**
Multas	5.856.448,0	0,0	5.856.448,0	(774.315,0)	(561.493,0)	(1.335.808,0)	4.520.640,0

Multas: El saldo representa las sanciones establecidas en la Ley 130/94 multas impuestas por el Consejo Nacional Electoral a los candidatos, movimientos y partidos políticos. Así como las sanciones disciplinarias impuestas a funcionarios y exfuncionarios por la oficina de control Disciplinario de la entidad.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar: El saldo representa el deterioro determinado y para la vigencia 2022 el deterioro mantiene el valor registrado en el año 2022 fue lo determinado por el comportamiento de los pagos de multas Ley 130/94 en la vigencia 2022, por parte de la Coordinación de Cobros Coactivos.

Es importante indicar que la información a nivel de terceros se genera a través del aplicativo que se tiene en el Grupo de cobros coactivos de la entidad.

7.1.1. Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**2.714.796,0**	**0,0**	**2.714.796,0**
Pago por cuenta de terceros	1.820.700,0	0,0	1.820.700,0
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	894.096,0	0,0	894.096,0

Pagos por cuenta de terceros: El saldo representa las causaciones por concepto de incapacidades (enfermedad General, licencias de maternidad, por incapacidades de ARL) reconocidos en las nóminas de sueldos de personal de planta como supernumerarios pendientes de pago por las diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS) a favor de la Registraduria Nacional del Estado Civil.

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías: El saldo representa los recursos reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional por diferentes conceptos y que son constituidos como Acreedores Varios Sujetos a Devolución, que se tiene para cubrir las devoluciones que la entidad deba reintegrar a algún beneficiario de pagos que por cualquier motivo no haya sido efectiva pagados.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**235.163.701,00**	**214.923.117,00**	**20.240.584,00**
Terrenos	79.792.023,00	79.792.023,00	0,00
Bienes muebles en bodega	11.378.513,00	937.041,00	10.441.472,00
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	76.740,00	86.271,00	-9.531,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	155.688,00	163.244,00	-7.556,00
Edificaciones	81.029.777,00	81.029.777,00	0,00
Maquinaria y Equipo	6.894.975,00	5.867.886,00	1.027.089,00
Equipo médico y científico	56.048,00	54.490,00	1.558,00
Muebles, enseres y equipos de oficina	21.553.740,00	20.620.612,00	933.128,00
Equipos de comunicación y computación	138.507.688,00	122.489.498,00	16.018.190,00
equipo de transporte, tracción y elevación	3.851.431,00	3.889.593,00	-38.162,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	187.367,00	190.629,00	-3.262,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**-108.320.289,00**	**-100.197.947,00**	**-8.122.342,00**
Depreciación: Edificaciones	-5.466.450,00	-4.370.547,00	-1.095.903,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.609.615,00	-2.264.774,00	-344.841,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-50.440,00	-49.662,00	-778,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-16.175.529,00	-15.596.071,00	-579.458,00
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-81.329.006,00	-75.506.388,00	-5.822.618,00
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-2.521.493,00	-2.245.034,00	-276.459,00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-167.756,00	-165.472,00	-2.284,00

La Registraduría Nacional del Estado civil, tiene conformada la propiedad planta y equipo con bienes muebles e inmuebles propios y bienes propiedad de terceros los cuales son utilizados por la entidad para el cumplimiento de sus funciones institucionales.

El saldo representa la maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte, equipos de comedor, cocina y despensa, bienes utilizados por los funcionarios de la Registraduría en el nivel central y desconcentrado, para el desarrollo de las actividades y procesos propios de la entidad para el cumplimiento de su cometido estatal. Así mismo se registra y controla todos los bienes propios y de terceros, con el aplicativo SEVEN ERP a cargo del Grupo de Almacén e Inventarios de la entidad, el cual se encuentra parametrizado de acuerdo con lo definido en el manual de políticas contables. y está conformado así:

10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE- Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**5.870.237,2**	**123.658.846,3**	**3.889.592,6**	**54.490,0**	**20.635.468,9**	**190.629,3**	**154.299.264,2**
+ ENTRADAS (DB):	**5.267.611,0**	**23.007.821,0**	**0,0**	**1.785,0**	**5.214.417,0**	**27.738,0**	**33.519.372,0**
Adquisiciones en compras	4.384.493,0	13.710.346,0			3.968.505,0	11.881,0	22.075.225,0
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0			146.484,0	0,0	146.484,0
Donaciones recibidas	349.744,0	1.447.660,0			413.599,0	13.977,0	2.224.980,0
Otras entradas de bienes muebles	533.374,0	7.849.815,0	0,0	1.785,0	685.829,0	1.880,0	9.072.683,0
Recibidos de terceros-comodatos	482.804,0	6.610.890,0			436.616,0		7.530.310,0
Recuperaciones - reposicion	50.570,0	1.238.925,0		1.785,0	249.213,0	1.880,0	1.542.373,0
- SALIDAS (CR):	**128.022,0**	**4.099.940,0**	**38.162,0**	**227,0**	**892.973,0**	**3.287,0**	**5.162.611,0**
Baja por inservibles, venta o enajenacion	39.082,0	1.444.266,0	38.162,0	227,0	438.771,0	2.414,0	1.962.922,0
Otras salidas de bienes muebles	88.940,0	2.655.674,0	0,0	0,0	454.202,0	873,0	3.199.689,0
bajas por restitucion	14.082,0	1.446.258,0			442.342,0	873,0	1.903.555,0
bajas resposicion y/o sustitucion	74.858,0	1.175.704,0			3.610,0		1.254.172,0
baja por doble registro					6.900,0		6.900,0
bajas por siniestro		13.094,0			1.350,0		14.444,0
baja de bienes en convenio interadministrativo		20.246,0					20.246,0
bajas por hurto		372,0					372,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**11.009.826,2**	**142.566.727,3**	**3.851.430,6**	**56.048,0**	**24.956.912,9**	**215.080,3**	**182.656.025,2**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**11.009.826,2**	**142.566.727,3**	**3.851.430,6**	**56.048,0**	**24.956.912,9**	**215.080,3**	**182.656.025,2**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**2.609.615,0**	**81.329.009,0**	**2.521.492,0**	**50.440,0**	**16.175.529,0**	**167.756,0**	**102.853.841,0**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.264.774,0	75.506.388,0	2.245.034,0	49.662,0	15.596.071,0	165.472,0	**95.827.401,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	421.988,0	9.645.015,0	314.620,0	1.005,0	1.412.726,0	5.571,0	**11.800.925,0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	77.147,0	3.822.394,0	38.162,0	227,0	833.268,0	3.287,0	**4.774.485,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**8.400.211,2**	**61.237.718,3**	**1.329.938,6**	**5.608,0**	**8.781.383,9**	**47.324,3**	**79.802.184,2**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**23,7**	**57,0**	**65,5**	**90,0**	**64,8**	**78,0**	**56,3**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	**11.011.593,0**	**142.569.376,0**	**3.851.431,0**	**56.047,0**	**24.952.496,2**	**215.082,0**	**182.656.025,2**
+ En servicio	6.894.975,0	138.507.687,0	3.851.431,0	56.047,0	21.553.740,0	187.367,0	**171.051.247,0**
+ No explotados	801,0	107.693,0			26.350,2	18.556,0	**153.400,2**
+ En mantenimiento		72.560,0					**72.560,0**
+ En bodega	4.115.817,0	3.881.131,0			3.372.406,0	9.159,0	**11.378.513,0**
+ Pendientes de legalizar	0,0	305,0					**305,0**

Los movimientos realizados de Propiedad planta y equipo corresponden a entradas por adquisición de bienes propios, recibidos de terceros, donaciones y comodatos, entre ellos se encuentran los bienes para el fortalecimiento de las plataformas PMT II, así como los traslados y la baja de bienes durante la vigencia de 2022.

10.1.5 Depreciación de propiedad planta y equipo – muebles

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-108.320.289,00	-100.197.948,00	-8.122.341,00
Depreciación: Edificaciones	-5.466.450,00	-4.370.547,00	-1.095.903,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.609.615,00	-2.264.774,00	-344.841,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-50.440,00	-49.662,00	-778,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-16.175.529,00	-15.596.071,00	-579.458,00
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-81.329.006,00	-75.506.388,00	-5.822.618,00
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-2.521.493,00	-2.245.034,00	-276.459,00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-167.756,00	-165.472,00	-2.284,00

El saldo representa la depreciación acumulada de los activos catalogados depreciables, incluyendo los bienes propios y los de propiedad de terceros, los cuales conforman la propiedad planta y equipo de la entidad, es importante indicar que el proceso depreciación es realizado de manera mensual a través del aplicativo de almacén e inventarios SEVEN, por el método de línea recta.

En la presente vigencia se realizaron bajas de bienes por reposición, por restitución, por comodato, bajas bienes obsoletos y bienes trasladados a inservibles por su estado de desuso tanto en el nivel central y en las delegaciones departamentales las cuales representan y generan variación en la depreciación acumulada a 31 de diciembre del 2022.

Así mismo se realizó el cálculo de los indicadores de deterioro de:

a) **Deterioro de la PPE:** Se analizó los indicadores de deterioro de propiedad planta y equipo, concluyendo que los activos tangibles no presentan factores de deterioro para el periodo terminado a 31 de diciembre de 2022.

b) **Garantías:** Todos los bienes inmuebles están asegurados con pólizas de seguro, para cubrir cualquier eventualidad de pérdida o robo de estos.

10.2 Detalle de saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Son los bienes inmuebles de propiedad de la entidad en donde funcionan algunas de las registradurías que nos permiten cumplir con nuestra misión institucional y los cuales fueron adquiridos mediante compras, comodatos o donación; el movimiento de los activos es realizado en las diferentes delegaciones departamentales y en el nivel central durante la vigencia 2022 mediante el aplicativo SEVEN de PPE

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**79.792.022,0**	**81.029.777,0**	**160.821.799,0**
+ ENTRADAS (DB):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**79.792.022,0**	**81.029.777,0**	**160.821.799,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**79.792.022,0**	**81.029.777,0**	**160.821.799,0**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0,0**	**5.466.450,4**	**5.466.450,4**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	4.370.547,0	**4.370.547,0**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	1.095.903,4	**1.095.903,4**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**79.792.022,0**	**75.563.326,6**	**155.355.348,6**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**6,7**	**3,4**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	**0,0**	**0,0**	**0,0**
+ En servicio	79.792.022,0	75.563.326,6	**155.355.348,6**

10.2.1 Terrenos

Para la presente vigencia no se presentan movimiento de compras, sin embargo, es el reconocimiento de los terrenos que hacen parte de la construcción donde funcionan las diferentes Registradurías a nivel nacional y el nivel central; registrados en el aplicativo de PPE SEVEN mediante entradas por compras, donación y comodatos, establecidos con otras entidades de Gobierno y por los recibidos del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, los cuales fueron reconocidos por el valor razonable establecido en el ajuste por convergencia.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6.05	**Terrenos**	**79.792.022,00**	**79.792.022,00**	**0,00**
1.6.05.01	Urbanos	43.454.738,00	43.454.738,00	0,00
1.6.05.05	Terrenos Propiedad de terceros	36.337.284,00	36.337.284,00	0,00

10.2.2 Edificaciones

Para la presente vigencia no se presentan movimiento de compras, el valor corresponde a los bienes inmuebles de propiedad de la Registraduría Nacional del Estado Civil, del Fondo Rotatorio y de otras entidades públicas recibidos a través de contratos de comodato.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Edificaciones	**75.563.327,00**	**76.710.682,00**	-1.147.355,00
Edificios y Casas	36.654.004,00	36.654.004,00	0
Oficinas	344.582,00	344.582,00	0
Locales	1.709.152,00	1.709.152,00	0
Edificaciones de propiedad de terceros	42.322.039,00	42.373.490,00	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.466.450,00	-4.370.546,00	-1.095.904,00
Depreciación: Edificaciones	-5.466.450,00	-4.370.546,00	-1.095.904,00

10.2.3 Depreciación edificaciones

La variación de esta cuenta corresponde al gasto generado durante la vigencia, de la pérdida de la capacidad operativa de las edificaciones que tiene la entidad por $1.095.904; Representa el saldo de los inmuebles catalogados depreciables, incluyendo los propios y los de propiedad de terceros, , es importante indicar que el proceso depreciación es realizado de manera mensual utilizando el método de línea recta, el cual consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada del bien, parametrizada en el aplicativo SEVEN ERP por parte de la coordinación de Almacén e inventarios.

10. 4 Estimaciones

La depreciación que aplica la Registraduría Nacional del Estado Civil es por el método de línea recta. Considerando este método como el mejor y que indica la realidad del desgaste o pérdida de la vida útil del activo de la entidad. Todos los bienes depreciables se ingresan al aplicativo de PPE SEVEN de acuerdo con la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	15
	Equipos de comunicación	1	10
	Equipos de computación	1	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10

	Equipo médico y científico	1	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	10
INMUEBLES	Edificaciones	40	100
	Plantas, ductos y túneles	1	15
	Redes, líneas y cables	1	25

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**265.596.475,00**	**197.063.148,00**	**68.533.327,00**
Activos intangibles	265.596.475,00	197.063.148,00	68.533.327,00

Los activos intangibles de la Registraduría Nacional del Estado Civil corresponden a las licencias de software que han sido adquiridas por la a través compras, contratos con contraprestación y las recibidas por el Fondo Rotatorio en calidad de comodato para dar cumplimiento a la misión de la entidad.

14.1 Detalle Saldos y Movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	**106.807.381,0**	**90.255.767,0**	**197.063.148,0**
+ ENTRADAS (DB):	**41.864.462,6**	**67.122.981,4**	**108.987.444,0**
Adquisiciones en compras	41.864.462,6	67.122.981,4	108.987.444,0
- SALIDAS (CR):	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**148.671.843,6**	**157.378.748,4**	**306.050.592,0**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0,0**	**(40.454.117,0)**	**(40.454.117,0)**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	40.454.117,0	**40.454.117,0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**148.671.843,6**	**116.924.631,4**	**265.596.475,0**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**148.671.843,6**	**116.924.631,4**	**265.596.475,0**
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0,0**	**0,0**	**0,0**

El saldo representa las licencias y software, que fueron adquiridas mediante compra, donaciones y comodatos de las diferentes alcaldías y gobernaciones, así como las adquiridas con las firmas proveedoras de este tipo de bienes. La Registraduría Nacional del Estado Civil y su Fondo Rotatorio, mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones, estos son registrados, administrados y controlados a través del aplicativo de almacén e inventarios SEVEN por la Coordinación de Almacén. En la vigencia 2022 se registraron las siguientes adquisiciones:

14.1.1 Deterioro del valor de los activos intangibles

La Registraduría Nacional del Estado Civil, mantiene derechos de uso sobre las licencias y software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

14.2 Revelaciones Adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**148.671.844,0**	**116.924.632,0**	**265.596.476,0**
+ Vida útil definida	0	0	**0,0**
+ Vida útil indefinida	148.671.844,0	116.924.632,0	**265.596.476,0**

Los activos intangibles que fueron reconocidos por la entidad a diciembre 31 de 2022 con vida útil indefinida en razón al estudio técnico presentado en la implementación del marco normativo para entidades de gobierno, el cual determinó que las licencias son de uso exclusivo de la Entidad y se consideran a perpetuidad. Por lo anterior, no aplica revelar las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas, los métodos de amortización utilizados y el valor de la amortización reconocida en el resultado durante el periodo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		
CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**23.730.454,00**	**0,00**	**23.730.454,00**
Recursos entregados en administración	68.677,00	0,00	68.677,00
Activos diferidos	23.661.777,00	0,00	23.661.777,00

16.1. Recursos entregados en administración

El saldo representa la causacion del CNE para el pago del rubro B-10-04-01 Fondo de contingencias de las entidades estatales FCEE Circular Externa 005 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en lo correspondiente a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los

procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación”

16.2. Activos diferidos

El saldo corresponde a los anticipos entregados a los partidos y movimientos políticos, y se discriminan así: **Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC** en la vigencia 2018 según acto legislativo no.
03 del 23 de mayo de 2017, "por medio del cual se regula parcialmente el componente de reincorporación política del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” de acuerdo a lo informado por la asesora del fondo nacional de financiación política quien expresa “a la fecha NO se ha emitido el soporte para la legalización toda vez que el partido no ha dado respuesta en debida forma o con el lleno de los requisitos y observaciones realizadas por el grupo de contadores del FNFP.

Los anticipos entregados a los partidos y movimientos políticos que a la fecha están pendiente el trámite de legalización en la presente vigencia se reconocieron 51 anticipos a favor de los partidos y movimientos políticos por concepto de:

- Escogencia de candidatos a la presidencia de la república a celebrarse el 13 de marzo de 2022
- Elecciones de congreso de la Republica elecciones del 13 de marzo de 2022

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**104.421.454,00**	**93.662.040,00**	**10.759.414,00**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	49.714.342,00	16.734.070,00	32.980.272,00
Subvenciones por pagar	376.670,00	972.310,00	-595.640,00
Recursos a favor de terceros	1.330.084,00	546.567,00	783.517,00
Descuentos de nómina	3.489.684,00	10.874.900,00	-7.385.216,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	2.981.521,00	12.087.689,00	-9.106.168,00
Créditos Judiciales	143.766,00	994.032,00	-850.266,00
Otras cuentas por pagar	46.385.387,00	51.452.472,00	-5.067.085,00

21.1. Revelaciones generales
En esta cuenta se encuentran las obligaciones contraídas por la entidad al cierre de la vigencia 2022 por concepto de bienes y servicios estas se consideran corrientes toda vez que su vigencia no superan 1 mes. La Registraduría Nacional del Estado Civil, tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar a corto plazo.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV			**49.714.342,0**
Bienes y servicios			**11.818.990,0**
Nacionales	PN	3	13.200,0
Nacionales	PJ	20	11.805.790,0
Proyectos de inversión			**37.895.352,0**
Nacionales	PJ	3	37.895.352,0

El saldo representa las obligaciones contraídas por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores y contratistas para el cumplimiento de las funciones de la entidad, este es considerado corriente por cuanto su antigüedad no supera un año, estas fueron constituidas como AT-40 por reserva inducida al cierre de la vigencia 2022.

21.1.2 Subvenciones por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
SUBVENCIONES POR PAGAR			**376.670,0**
Subvenciones por programas con otros sec			**376.670,0**
Nacionales	PJ	3	376.670,0

El saldo corresponde a las obligaciones pendientes de cancelar por concepto de reposición gastos de campañas como son la alcaldía del municipio de Chía, departamento de Cundinamarca elecciones del 27-10-2019, reposición gastos de campaña alcaldía del municipio de la Jagua de Ibirico departamento del Cesar elecciones 27-10-2019 y reposición de gastos campaña concejo de Bogotá a favor del partido Polo Democrático Alternativo elecciones del 27-10-2019

21.1.5 Recursos a favor de terceros

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCERC			**1.330.084,0**
Cobro cartera de terceros			**2.063,0**
Nacionales	PJ	1	2.063,0
Recaudos por clasificar			**1.326.961,0**
Nacionales	PJ	1	1.326.961,0
Estampillas			**1.060,0**
Nacionales	PJ	3	1.060,0

Los recursos a favor de terceros están conformados por:

a) **Cobro Cartera Terceros** representa la deducción que se efectúa a los contratos conexos de obra por concepto de Contribución del 5% de la Ley 1106 de 2006 cuyos recursos se trasladan de forma mensual al Ministerio de Justicia - Fonsecon.

b) **Recaudos por Clasificar** representa la causación de las consignaciones pendientes por clasificar que se constituyeron al cierre de vigencias anteriores y que a la fecha no ha sido posible su identificación y clasificación.

c) **Estampillas** representa la retención que se efectúa a los contratos conexos de obra por concepto de Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás universidades de Colombia de acuerdo con la ley 1697 de 2013 cuyos recursos se trasladan de forma mensual al Ministerio de Educación Nacional RIEL, también la estampilla del valle del cauca, y estampilla pro-universidad del pacifico que se gira a la gobernación del valle.

21.1.7 Descuentos de nomina

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA			**3.489.684,0**
Aportes a fondos pensionales			**1.632.794,0**
Nacionales	PJ	5	1.632.794,0
Aportes a seguridad social en salud			**1.458.705,0**
Nacionales	PJ	31	1.458.705,0
Sindicatos			**79,0**
Nacionales	PJ	1	79,0
Fondos de empleados			**34.554,0**
Nacionales	PJ	2	34.554,0
Libranzas			**4.811,0**
Nacionales	PN	2	4.811,0
Embargos judiciales			**126.691,0**
Nacionales	PJ	1	126.691,0
Otros descuentos de nómina			**232.050,0**
Nacionales	PJ	1	232.050,0

El saldo representa las deducciones pendientes de pago a 31 de diciembre 2022 a favor de los diferentes fondos de Pensiones y Entidades promotoras de salud EPS, sindicatos, fondo de empleados, sindicatos, embargos judiciales y otros descuentos de nómina, originados en la causación de las nóminas de personal de planta y supernumerarios del mes de diciembre de 2022.

21.1.19. Retención en la fuente e Impuesto

ASOCIACIÓN DE DATOS	
CONCEPTOS	VALOR EN LIBROS
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	**2.981.521,0**
RETENCION EN LA FUENTE	**2.199.371,0**
Honorarios	295.013,0
Servicios	20.688,0
Arrendamientos	23.110,0
Compras	1.695,0
Rentas de trabajo	1.497.907,0
Retenvion de IVA	360.958,0
RETENCION IMPTO INDUSTRIA Y COMERCIO	**782.150,0**
Retencion de Ica	782.150,0

El saldo corresponde a las deducciones tributarias causadas en el mes de diciembre por concepto de retención en la fuente de Renta, Retención de Iva e ICA las cuales se pagan de acuerdo con las fechas establecidas por la DIAN y la SHD.

21.1.10 Créditos judiciales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Sentencias			**143.766,0**
Nacionales	PN	3	143.766,0

El saldo representa los procesos que presentaron fallo no favorable para la entidad, y que fueron reportados en las novedades por la oficina jurídica a la fecha se tiene registrados 3 procesos de años anteriores como procesos pendientes de pago. El estado jurídico de cada proceso se encuentra en la Oficina Jurídica.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**46.385.387,0**
Viáticos y gastos de viaje			**51.722,0**
Nacionales	PN	62	51.722,0
Cheques no cobrados o por reclamar			**930.943,0**
Nacionales	PN	27	36.847,0
Nacionales	PJ	1	894.096,0
Aportes a escuelas industriales, institutos t			**612.992,0**
Nacionales	PN	1	612.992,0
Aportes al icbf y sena			**1.427.912,0**
Nacionales	PJ	2	1.427.912,0
Servicios			**42.818.187,0**
Nacionales	PN	68	348.934,0
Nacionales	PJ	39	42.469.253,0
Arrendamiento operativo			**543.631,0**
Nacionales	PN	58	186.394,0
Nacionales	PJ	30	357.237,0

El saldo corresponde a la causación de bienes y servicios que no al cierre de 31 de diciembre de 2022 que se consideran corrientes por cuanto su antigüedad no supera el año y son:

a) **Viáticos y Gastos de Viajes:** de los funcionarios para cumplir con las actividades de la entidad quienes prestaran su servicio a nivel nacional.

b) **Cheques pendientes de cobro:** representa los recursos reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional por diferentes conceptos no cobrados por los beneficiarios y que son constituidos como Acreedores Varios Sujetos a Devolución, los que se tiene para ser devueltos a sus beneficiarios

en el momento que lo requieran. Además, se evidencia el registro de los pagos no exitosos por nómina correspondientes y representa el saldo de las obligaciones con funcionarios.

c) **Aportes sobre la nómina ESCUELAS, ICBF, SENA y ESAP** El saldo representa las causaciones pendientes de pago a 31 de diciembre 2022 de los aportes por concepto de nómina de personal de planta y supernumerarios del mes de diciembre de 2022.

d) **Servicios** El saldo representa las obligaciones contraídas a 31 de diciembre de 2022 por varios conceptos entre ellos tenemos gastos de viaje, prestaciones de servicios profesionales y técnicos, mantenimientos, servicios en general y otros servicios.

e) **Arrendamientos** El saldo representa las obligaciones contraídas a 31 de diciembre de 2022 por este concepto que es donde funcionan las diferentes sedes y presta sus servicios la entidad.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**161.696.420,00**	**137.959.238,00**	**23.737.182,00**
Beneficios a los empleados a corto plazo	58.829.120,00	59.586.283,00	-757.163,00
Beneficios a los empleados a largo plazo	102.867.300,00	78.372.955,00	24.494.345,00

Beneficios a corto plazo**,** son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre de este.

El saldo refleja el beneficio a corto y largo plazo de los funcionarios de la entidad y el cual tiene un valor consolido del pasivo laboral a 31 de diciembre de 2022 que corresponde Vacaciones, Prima de Servicios, Bonificaciones, Cesantías e intereses de Cesantías etas no se consignan a ningún fondo privado esta información se refleja de acuerdo con lo reportado por el Grupo de salarios y prestaciones.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**58.829.120,0**
Nómina por pagar	1.591.044,0
Vacaciones	22.898.182,0
Prima de vacaciones	16.182.525,0
Prima de servicios	3.824.131,0
Bonificaciones	4.652.641,0
Aportes a riesgos laborales	187.426,0
Aportes a fondos pensionales - empleador	4.595.044,0
Aportes a seguridad social en salud - empleador	3.266.498,0
Aportes a cajas de compensación familiar	1.631.629,0

Las prestaciones sociales como vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación por recreación y otros beneficios a los empleados a corto plazo se ajustan a partir de la información suministrada por la Coordinación de Salarios y Prestaciones Sociales. El detalle de la consolidación del pasivo laboral se encuentra a nivel de tercero en dicha área.
Lo correspondiente a aportes sobre la nómina corresponde a los aportes patronales de las nóminas de diciembre de 2022 que se pagaran en la vigencia 2023.

22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	**102.867.300,0**
Cesantias Ley 33	57.737.478,0
Cesantias tradicionales (Retroactivas)	11.344.365,0
Intereses sobre cesantías	33.785.457,0

El saldo corresponde a los saldos consolidados a 31 de diciembre de 2022, por concepto de las cesantías e intereses sobre las cesantías de los funcionarios de la entidad, información que suministra la Coordinación de Salarios y Prestaciones Sociales, son los que tienen la información consolidada de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

NOTA 23. PROVISIONES
Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	**9.498.133,00**	**10.241.012,00**	**-742.879,00**
Litigios y demandas	9.498.133,00	10.241.012,00	-742.879,00

El saldo corresponde a representa 81 demandas en contra de la entidad en donde la calificación del riesgo de pérdida es **alta;** estas se provisionan al 100% de acuerdo con la calificación del riesgo procesal determinados por las oficinas jurídicas de las delegaciones y el nivel central el cual fue reportado por la oficina jurídica de la sede central al grupo de contabilidad mediante oficio S.G.-O.J. 15 del 13 de enero de 2023 y su alcance mediante oficio DJ-001 del 18 de enero de 2023.

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			**10.241.012,0**	**1.008.049,0**	**1.633.897,0**	**3.187.851,0**	**0,0**	**0,0**	**9.695.107,0**
Administrativas			**10.241.012,0**	**1.008.049,0**	**1.633.897,0**	**3.187.851,0**	**0,0**	**0,0**	**9.695.107,0**
Nacionales	PN	84	10.161.321,0	1.008.049,0	1.586.197,0	3.187.851,0	0,0	0,0	9.567.716,0
Nacionales	PJ	1	79.691,0	0,0	47.700,0	0,0	0,0	0,0	127.391,0

Durante la vigencia 2022 se continua con la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, elaborada y publicada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado mediante Resolución No 353 de fecha lo de noviembre de 2016

La entidad adopto para los procesos judiciales de la entidad se implementó la circular 071/2020, adoptando la metodología de reconocido valor técnico mediante resolución 353/2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.
La información se revela de acuerdo con la circular 353/2016 en concordancia con la política contable para establecer el cálculo de las provisiones en donde la Entidad es demandada.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**54.038,00**	**55.796,00**	**-1.758,00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	54.038,00	55.796,00	-1.758,00

25.1.1 Revelaciones activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
ACTIVOS CONTINGENTES	**54.038,0**	**3**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**54.038,0**	**3**
Administrativas	54.038,0	3

El saldo representa el registro de 3 procesos en los cuales la entidad es demandante en donde la calificación del riesgo procesal es **alta** estos son determinados por la oficina jurídica y el cual es reportado por la misma mediante oficio S.G.-O.J. 15 del 13 de enero de 2023 y su alcance mediante oficio DJ-001 del 18 de enero de 2023.

- ✓ Rodian Salcedo Fragua – Megatech LTDA **$988**
- ✓ Ernedia Vargas Parra **$2.049**
- ✓ Luz Helena Rivera Lopez **$ 51.000**

25.2 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**166.430.472,00**	**146.706.705,00**	**19.723.767,00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	55.544.195,00	35.820.428,00	19.723.767,00
Otros pasivos contingentes	110.886.277,00	110.886.277,00	0,00

25.2.1 Revelaciones generales de Pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	**166.430.472,0**	**146.706.705**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**55.544.195,0**	**35.820.428**
Administrativos	55.544.195,0	35.820.428
Otros pasivos contingentes	**110.886.277,0**	110.886.277
Otros pasivos contingentes	110.886.277,0	110.886.277,0

- **<u>Administrativas:</u>** El saldo representa el valor de las demandas en contra de la entidad de acuerdo con lo reportado por la oficina jurídica con el oficio S.G.-O.J. 15 del 13 de enero de 2023 y su alcance mediante oficio DJ-001 del 18 de enero de 2023. cuya calificación del riesgo procesal medio alto, bajo y medio bajo determinados por las oficinas jurídicas de las delegaciones y a nivel central.

- **Otros Pasivos Contingentes**: El saldo de $ 110.886.277 representan el reconocimiento correspondiente a la liquidación de reposición de los gastos de campaña de los candidatos y partidos que participaron en los diferentes comicios, los cuales no han sido reconocidos mediante resolución por el Consejo Nacional Electoral, sin embargo, se cuentan con la información de los votos obtenidos y su respectivo valor por lo tanto se reconoce en el Estado Financiero.

  Su contrapartida se refleja en la subcuenta 9905 – Acreedoras de control por contra (CR).

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
ACTIVOS CONTINGENTES	54.038,00	55.796,00	-1.758,00
DEUDORAS DE CONTROL	627.816,00	925.345,00	-297.529,00
Responsabilidades en proceso	87.360,00	87.360,00	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-681.854,00	-981.141,00	299.287,00
Activos contingentes por contra (cr)	-54.038,00	-55.796,00	1.758,00
Deudoras de control por contra (cr)	-627.816,00	-925.345,00	297.529,00

Activos Contingentes: El saldo representa el registro de 3 procesos en los cuales la entidad es demandante en donde la calificación del riesgo procesal es **alta** estos son determinados por la oficina jurídica y el cual es reportado por la misma mediante oficio S.G.-O.J. 15 del 13 de enero de 2023 y su alcance mediante oficio DJ-001 del 18 de enero de 2023.

- ✓ Rodian Salcedo Fragua – Megatech LTDA **$988**
- ✓ Ernedia Vargas Parra **$2.049**
- ✓ Luz Helena Rivera Lopez **$ 51.000**

Su contrapartida se refleja en la subcuenta 8905 – Activos Contingentes (DB).

Propiedad, Planta y Equipo: El saldo representa los bienes y derechos retirados del servicio referente a la propiedad planta y equipo en estado de obsolescencia, inservible y/o deteriorado. Este grupo de bienes es administrado por la coordinación de almacén a través del aplicativo de inventarios SEVEN.

Responsabilidades en proceso: el saldo por valor de $ 87.360 corresponde al registro traslado a responsabilidad contingente de acuerdo con el informe de almacén mes de diciembre de 2021. traslado a responsabilidad por hurto vehículo AKZ556 según denuncia presentada ante fiscalía en Saravena Arauca e informe de hurto No. RDRCI UDAPV 1812/2020.

Su contrapartida se refleja en la subcuenta 8915 – Deudoras de control por contra (CR).

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0,00**	**0,00**	**0,00**
PASIVOS CONTINGENTES	166.430.472,00	146.706.705,00	19.723.767,00
ACREEDORAS DE CONTROL	**4.524.245,00**	**7.901.961,00**	**-3.377.716,00**
Recursos administrados en nombre de terceros	1.111.990,00	3.299.487,00	-2.187.497,00
Otras cuentas acreedoras de control	3.412.255,00	4.602.474,00	-1.190.219,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-170.954.717,00**	**-154.608.666,00**	**-16.346.051,00**
Pasivos contingentes por contra (db)	-166.430.472,00	-146.706.705,00	-19.723.767,00
Acreedoras de control por contra (db)	-4.524.245,00	-7.901.961,00	3.377.716,00

- **Administrativos:** El saldo representa el valor de las demandas en contra de la entidad de acuerdo con lo reportado por la oficina jurídica con el oficio S.G.-O.J. 15 del 13 de enero de 2023 y su alcance mediante oficio DJ-001 del 18 de enero de 2023. cuya calificación del riesgo procesal medio alto, bajo y medio bajo determinados por las oficinas jurídicas de las delegaciones y a nivel central.

- **Otras Responsabilidades Contingentes**: El saldo representan el reconocimiento correspondiente a la liquidación de reposición de los gastos de campaña de los candidatos y partidos que participaron en los diferentes comicios, los cuales no han sido reconocidos mediante resolución por el Consejo Nacional Electoral.

Su contrapartida se refleja en la subcuenta 99 – Pasivos Contingentes (DB).

Recursos administrados en nombre de terceros

- **Bienes:** saldo de $1.111.990 representa el registro de los bienes recibidos por convenios interadministrativos; está conformado por:

- **Equipos de computación:** $246.863. dispositivos UPS, aplicativos FIREWALL, entre otros.

- **Bienes inmuebles** $491.926 de los cuales se destaca bien inmueble recibido de la Sociedad de Activos Especiales SAS, con matrícula inmobiliaria 450-18339 para la adecuación y puesta en marcha el funcionamiento de la Registraduría de providencia San Andres y santa Catalina mediante resolución 1008 del 5 de mayo de 2021.

- **Licencias** $ 373.200 del contrato interadministrativo 059 de 2020 y adición 01 con la Corporación Colombia Digital.

- **Otras cuentas Acreedoras de Control:** El saldo de $ 4.602.474 corresponde a la causación de las auditorias sobre las cuentas por reposición de votos y gastos de funcionamiento de los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de acuerdo con las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional Electoral, se disminuye el saldo con el pago a las firmas auditoras

NOTA 27. PATRIMONIO
Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**256.116.353,00**	**183.925.955,00**	**72.190.398,00**
Capital fiscal	-131.334.222,00	-136.937.780,00	5.603.558,00
Resultados de ejercicios anteriores	323.225.156,00	396.374.700,00	-73.149.544,00
Resultado del ejercicio	64.225.419,00	-75.510.965,00	139.736.384,00

27.1 Capital

27.1.1 Capital Fiscal
El saldo representa los valores de vigencias anteriores por varios conceptos que afectaron esta cuenta patrimonio de las entidades de gobierno y los movimientos de la presente vigencia corresponde a los registros por entradas de bienes recibidos en comodato del fondo rotatorio de la registraduría y de otras entidades de gobierno, así como la restitución de bienes.

27.1.2 Resultado de ejercicios anteriores
El saldo representa el traslado efectuado en vigencias anteriores de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco en las vigencias anteriores, los saldos de convergencia de propiedad planta y equipo e intangibles. Además, el traslado del resultado del ejercicio contable de años anteriores.
En la presente vigencia representa el valor trasladado de la pérdida del ejercicio contable de la vigencia anterior y el registro de bajas por restitución de acuerdo con el informe de la Coordinación de Almacén e inventarios del mes de diciembre de 2022.

27.1.3 Resultado del ejercicio
El saldo refleja el resultado de la diferencia matemática de tomar los ingresos menos los gastos del periodo contable es decir 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 28. INGRESOS
Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**3.117.914.562,00**	**1.176.572.758,00**	**1.941.341.804,00**
INGRESOS FISCALES	**2.775.533,00**	**5.055.276,00**	**-2.279.743,00**
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	2.775.533,00	5.055.276,00	-2.279.743,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**2.484.797,00**	**1.377.022,00**	**1.107.775,00**
Otras transferencias	2.484.797,00	1.377.022,00	1.107.775,00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**3.112.654.232,00**	**1.170.140.460,00**	**1.942.513.772,00**
Fondos recibidos	2.974.483.244,00	1.146.499.887,00	1.827.983.357,00
Operaciones de enlace	641.184,00	37.047,00	604.137,00
Operaciones sin flujo de efectivo	137.529.804,00	23.603.526,00	113.926.278,00

28.1 Ingreso de transacciones sin contraprestación

Estos ingresos son por los conceptos de Sanciones Administrativa de acuerdo con las Multas Ley 130/1994, Sanciones Disciplinarias, Donaciones, Fondos recibidos para cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad, Devoluciones, Cuota de fiscalización, pagos de Contribución, estampilla y retenciones por medio de compensación.

28.1.1 Ingresos fiscales

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
INGRESOS FISCALES	**2.775.533,00**	**5.055.275,00**	**-2.279.742,00**
Contribuciones, tasas e ingresos no	**2.775.533,00**	**5.055.275,00**	**-2.279.742,00**
Multas	2.775.533,00	5.055.275,00	-2.279.742,00

28.1.1.1 Sanciones Administrativas

El saldo refleja las novedades reportadas por cobros coactivos sobre procesos avocados por multas ley 130/1994 sanciones impuestos por el CNE a los partidos y movimientos políticos

28.1.1.2 Sanciones Disciplinarias

El saldo corresponde a las novedades de procesos avocados y reportadas por la Coordinación de Cobros Coactivos sobre las sanciones disciplinarias de los funcionarios y exfuncionarios de la entidad.

28.1.1.3 Otras tasas y multas

Aquí también se registran los valores recaudados por conceptos de carnet y otras de menores cuantías.

28.1.2. Ingresos Transferencias y Subvenciones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**2.484.797,00**	**0,00**	**2.484.797,00**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**2.484.797,00**	**0,00**	**2.484.797,00**
Otras transferencias	2.484.797,00	0,00	2.484.797,00

El saldo corresponde al ingreso de bienes recibidos por donación mediante acuerdos con las gobernaciones de los departamentos y las alcaldías municipales, de fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro en el territorio nacional y de organismos internacionales que establecen convenios de cooperación con la RNEC se destacan las siguientes:

1) la entrada por donación de bienes por acuerdo a nivel nacional para apoyar el proceso electoral de juventudes 2021 recibidos de "FUSDECOL fundación sociocultural para el desarrollo ecológico y la protección del medio ambiente" y de la asociación "agroecológica integral productiva del Casanare AGROINPROC" y

2) la entrada por donación por convenios internacionales entre UNICEF y corporación SEDECON para brindar apoyo técnico y operativo en la implementación de la estrategia de prevención de la apatridia y el ingreso de donación de organización internacional para las migraciones-OIM para atención de registro civil en hospitales.

28.1.3 Operaciones Interinstitucionales

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**3.112.654.232,00**	**1.170.140.460,00**	**1.942.513.772,00**
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**3.112.654.232,00**	**1.170.140.460,00**	**1.942.513.772,00**
Fondos recibidos	2.974.483.244,00	1.146.499.887,00	1.827.983.357,00
Operaciones de enlace	641.184,00	37.047,00	604.137,00
Operaciones sin flujo de efectivo	137.529.804,00	23.603.526,00	113.926.278,00

28.1.3.1. Fondos recibidos:

El saldo corresponde a los recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional para atender los gastos por funcionamiento, de Inversión y Servicio de la deuda para cumplir con la misión de la Entidad.

28.1.3.2 Operaciones de Enlace:

El saldo corresponde al reconocimiento por devoluciones de ingresos a los beneficiarios por saldos a favor por ingresos clasificados en vigencias anteriores.

28.1.3.3 Operaciones sin flujo de efectivo:

El saldo corresponde al valor por compensación de los Recursos de la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar las declaraciones de las Retenciones en la fuente de Renta y de IVA a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el pago de la retención pro-estampilla Universidad Nacional y otras universidades estatales de Colombia en aplicación de la Ley 1697 de 2013, la cuota de Auditaje de la Contraloría General de la República de la vigencia 2022.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**5.984.113,00**	**2.982.769,00**	**3.001.344,00**
Otros ingresos	**5.984.113,00**	**2.982.769,00**	**3.001.344,00**
Financieros	63.661,00	25.009,00	38.652,00
Ingresos diversos	5.920.452,00	2.957.760,00	2.962.692,00

28.2.1. Intereses:

El saldo corresponde a los intereses de mora reconocidos en los pagos por las multas de los partidos y movimientos políticos de acuerdo con Ley 130 de 1994.

28.2.2. Recuperaciones

- Recuperación de Bienes el valor de $ 1.549.995 corresponde al ingreso de bienes por reposición, siniestro y garantías, los cuales son registrados de acuerdo con las obligaciones establecidas contractualmente con algunas firmas, valores que son reportados en el informe mensual que la coordinación de almacén remite a Contabilidad. En el año 2022 se registraron las entradas por reposición son las siguientes:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR RESPUESTO
900283475	AJM SOLUCIONES S.A.S.	1.094.354
900060799	IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA	223.278
860051447	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A.	126.720
900529214	AAA INGELECTEL	92.492
901259890	F1 TECHNOLOGY S.A.S.	7.206
901046407	PC SYSTEM S.A.S	3.329
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	2.617

A continuación, se describen los hechos que afectaron los estados financieros; cuyas cifras están incluidas en la tabla anterior:

- Siniestro Delegación Departamental y Registraduría Especial de Valledupar: Se presentó siniestro el 7 de abril del 2022 en horario de 7:10 PM por causa de un corto circuito generado por el transformador el cual está ubicado cerca de la Registraduria Especial de Valledupar. Este evento ocasiono graves daños al inmueble, al sistema eléctrico del inmueble, así como una cantidad significativa de equipos, muebles y enseres. En la visita realizada por parte de la Aseguradora el día 12 de abril de 2022, se pudo evidenciar la magnitud de las afectaciones y el estado de los equipos, los cuales quedaron totalmente inservibles.

- Siniestro por hurto Despacho Magistrada Doris Ruth Mendez Cubillos: Se presentó siniestro el 23 de agosto de 2022, por causa de hurto.

- Siniestro Oficina de la Registraduria Municipal del Providencia – San Andrés: Se presentó siniestro el 17 de noviembre 2020, por causa del Huracán. Este evento ocasiono varias afectaciones a las instalaciones del inmueble (puertas, ventanas, paredes, etc.) al igual que los equipos, muebles los cuales sufrieron daños como perdida.

- Recuperaciones por ingresos de vigencia anterior por valor de $ 314.495 corresponde a las consignaciones clasificadas por medio de los documentos de recaudo que se encontraban en la

Dirección del Tesoro Nacional por concepto de reintegros de gastos de funcionamiento, tasas y multas consignados en la vigencia 2021 y aplicados en la presente vigencia como reintegros vigencia anterior por concepto de incapacidades, viáticos, multas, carnet entre otros conceptos.

- El valor de **$4.055.962** corresponde a recuperaciones de provisiones -ajustes de vigencia anterior

NOTA 29. GASTOS
Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**3.059.673.256,00**	**1.255.066.492,00**	**1.804.606.764,00**
De administración y operación	3.038.992.920,00	1.228.650.991,00	1.810.341.929,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	17.935.453,00	19.832.015,00	-1.896.562,00
Operaciones interinstitucionales	2.366.676,00	5.183.161,00	-2.816.485,00
Otros gastos	378.207,00	1.400.325,00	-1.022.118,00

Los gastos de administración y operación corresponden a los conceptos que representan los flujos de salida de recursos los cuales se requieren para dar cumplimiento al cometido estatal de la Entidad y que son susceptibles de reducir el patrimonio bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**3.038.992.920,00**	**1.228.650.991,00**	**1.810.341.929,00**
De Administración y Operación	**3.038.992.920,00**	**1.228.650.991,00**	**1.810.341.929,00**
Sueldos y salarios	563.327.630,00	326.148.376,00	237.179.254,00
Contribuciones imputadas	913.075,00	81.295,00	831.780,00
Contribuciones efectivas	142.269.310,00	85.031.142,00	57.238.168,00
Aportes sobre la nómina	31.520.477,00	18.351.474,00	13.169.003,00
Prestaciones sociales	216.188.569,00	127.926.625,00	88.261.944,00
Gastos de personal diversos	22.541.721,00	22.543.884,00	-2.163,00
Generales	2.057.174.490,00	645.514.348,00	1.411.660.142,00
Impuestos, contribuciones y tasas	5.057.648,00	3.053.847,00	2.003.801,00

29.1.1. Gastos de administración y Operación – Gastos de Personal

Sueldos y salarios: El saldo representa la causación de obligaciones por concepto de sueldos, horas extras, gastos de representación, prima técnica, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación originadas en las nóminas de sueldos de personal de planta y supernumerario durante la presente vigencia.

Contribuciones Efectivas: El saldo representa la causación de obligaciones por concepto de aportes a cajas de compensación, cotizaciones a seguridad social, riesgos laborales, administradoras de régimen prima media y régimen de ahorro individual, originadas en la nómina de sueldos de planta, supernumerarios, sentencias y liquidaciones definitivas durante la presente vigencia.

Aportes sobre la nómina: El saldo representa la causación de obligaciones por concepto de aportes parafiscales como son ICBF, SENA, ESAP, ESCUELAS INDUSTRIALES originadas en las nóminas de sueldos de planta, supernumerarios, sentencias y liquidaciones definitivas durante la presente vigencia.

Prestaciones sociales: El saldo representa la causación de obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones, otras primas (prima especial de servicios, prima geográfica, prima de traslado, prima de coordinación, prima especial) y la remuneración electoral originada en las nóminas de sueldos de planta y supernumerarios durante la presente vigencia. También la constitución consolidada de prestaciones sociales.

Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: El saldo representa las obligaciones causadas por el reconocimiento y pago del beneficio educativo para los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que cumplan lo contemplado en la resolución 3037 del 2020.

Dotación y Suministro a Trabajadores: El saldo de $ 75.848 adquisición de dotación de vestuario destinado exclusivamente para los servidores de la Organización Electoral nivel central y desconcentrado que cumplan con los requisitos señalados en la ley.

Remuneración Electoral causadas en las nóminas de planta de la RNEC y CNE así mismo en las nóminas de liquidación definitiva de exfuncionarios de planta.

29.1.2. Gastos de administración y Operación – gastos Generales

Vigilancia y Seguridad: El saldo $ 2.918.609 refleja brindar e implementar medidas de protección requeridas para altas dignidades de organización electoral magistrados CNE, RNEC así como el contrato de prestación de servicios de vehículos blindados para garantizar las medidas de seguridad en los desplazamientos terrestres de las altas dignidades de la organización electoral, Registrador Nacional y Magistrados del CNE.

Materiales y Suministros: el saldo $ 9.595.100 refleja las entradas por compras de bienes y servicios destinados para consumo, así como las entradas por donación de bienes para consumo. Se destacan entre otros los siguientes contratos:

TERCERO	VALOR	DESCRIPCION SALDO
IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA	9.260.291	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 072/2022. SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PMT II DEL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL
EMPRESA DE TELEFONOS DE POPAYAN	62.789	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRONICO 071/2022. IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE ANALÍTICA DE DATOS Y ÁREAS CONEXAS ENCAMINADAS A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA RNEC.
COMERCIALIZADORA INTEGRAL G&C SAS	59.999	CARTA DE ACEPTACION No 90/2021. ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS BOTIQUINES Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS EN LAS SEDES DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL

Mantenimiento: El saldo $ 24.234.394 corresponde a los contratos como: el contrato el diseño, la implementación y la puesta en marcha de una estación de carga para bicicletas y patinetas eléctricas, alimentada por un sistema foto voltaico para la sede central de la RNEC y al contrato cuyo objeto es la prestación de servicios para el fortalecimiento, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica PMTII del sistema de registro civil e identificación a nivel nacional, y los diferentes contratos de mantenimiento de bienes inmuebles y muebles..

Servicios Públicos: El saldo $ 22.358.304 **c**orresponde al gasto por servicios públicos de la organización electoral a nivel nacional

Arrendamiento Operativo: El saldo $ 36.713.834 corresponde al gasto de los pagos de arriendos de bienes inmuebles donde funcionan las sedes de las Registradurías a nivel Nacional.

Viáticos y Gastos de viaje: El saldo $ 18.339.544 corresponde a la causación de viáticos de los funcionarios para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

Publicidad y Propaganda: El saldo $ 1.488.676 corresponde a la causación del gasto por publicación de actos administrativos proferidos por la organización electoral, RNEC, CNE y FRR.

Impresos y Publicaciones: El saldo $ 22.918.311 corresponde a la adquisición de bienes como impresión, fotocopiado y escaneo; y de servicios como de la divulgación de información misional de la entidad en televisión, radio, diarios de circulación nacional, redes sociales, espacio público, medios digitales entre otros. En la vigencia 2022 se destacan los siguientes contratos:

TERCERO	VALOR	DESCRIPCION SALDO
IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA	19.983.512	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 072/2022. SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PMT II DEL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL
SOLUTION COPY LTDA	238.915	CONTRATO No 066/2019. SOLUCIÓN INTEGRAL DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO EN LA MODALIDAD DE OUTSORCING PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S A	54.501	CONTRATO No.047/2022. CONTRATACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES NUEVAS Y COMPLEMENTARIAS Y LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE PROMUEVAN.
UNIÓN TEMPORAL DISTRIBUCIÓN PROCESOS ELECTORALES ATÍPICAS 2022	42.094	CONTRATO No 004/2022. CONTRATACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES NUEVAS Y COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS.
GRAN IMAGEN S.A.S.	23.658	ORDEN DE COMPRA No 102732 SOLUCIÓN INTEGRAL DE SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO EN LA MODALIDAD DE OUTSORCING PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S A	5.858	CONTRATO ELECTRONICO No. 078/2022. SUSCRIPCION DE CONSTRUPLAN.NET PARA LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES RNEC SEDE CAN.
BIG MEDIA PUBLICIDAD	840	CONTRATO 48/2022 PUBLICACION EN PERIODICO CIRCULACION NACIONAL DE LOS AVISOS, EDICTOS QUE REQUIERE LA ORGANIZACION ELECTORAL.

Fotocopias: El saldo $ 730.173 corresponde al servicio de outsourcing de fotocopiadora para la Registradurías auxiliares y oficinas de la Registraduría distrital.

Comunicaciones y transporte: El saldo $ 29.171.083 corresponde a la causación de gastos de viaje de los funcionarios, así como el convenio interadministrativo 125/2022 entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la RNEC, el contrato de prestación de servicios No. 18/202 CON LA policía Nacional para los desplazamientos del Señor Registrador Nacional a las diferentes Delegaciones departamentales y registradurías municipales para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad, el Contrato 78/2021 mediante el cual se contrata el servicio de adquisición de tiquetes aéreos para el normal funcionamiento interior y exterior de los funcionarios de la entidad, el contrato 71/2021 contratar una solución integral logística, tecnológica, informática y de servicios para la organización y realización de los procesos electorales año 2021 y 2022.

Seguros generales: El saldo $ 428.848 corresponde al convenio interadministrativo 125/2022 para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros 2022 entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la RNEC para el desarrollo de procesos electorales en el exterior para el año 2022 y el pago a la aseguradora Positiva correspondiente a los riesgos profesionales de los estudiantes ad-Honoren., Contrato 97/2021 contratar el seguro colectivo de vida para los servidores supernumerarios que la registraduría nacional del estado civil vinculará a nivel nacional para las elecciones de consejos municipales y locales de juventud 2021, congreso de la república, presidente y vicepresidente de la república 2022

Combustibles y lubricantes: El saldo $ 4.009 corresponde a carta de aceptación de oferta 1/2022 compra de combustible para motores para la delegación Vaupés.

Servicios de aseo, lavandería y cafetería: El saldo $ 695 corresponde al contrato de fumigación de las instalaciones de la delegación departamental de Registraduría Casanare y Registraduría especial de Yopal, Paz de Ariporo, Pore y Tauramena (eliminación de vectores en cubierta y zonas de archivo, control de comején).

Elementos de aseo, lavandería y cafetería: El saldo $ 1.271 corresponde a las donaciones realizadas por la alcaldía del municipio de Villanueva y el municipio de Maní. Elementos de consumo donados para apoyar el proceso electoral de congreso 13 de marzo de 2022. (4 paquetes de mezcladores y 240 bolsas plásticas negras.) y la adquisición de botellones de agua para la delegación y registraduría especial de SAN ANDRES ISLA con la empresa INVERSIONES VASQUEZ AGUDELO SAS.

Intangibles: El saldo $ 91.566 corresponde a la adquisición de licencias o paquetes de software que la coordinación de almacén e inventarios indica que deben causarse al gasto con base al estudio técnico de adquisición de bienes intangibles donde se certifica que tienen potencial de servicio, pero no cumple con los tres requisitos para ser parte del activo de la entidad: ser identificable, controlable y de medición fiable. En la vigencia 2022 se registran los siguientes contratos:

TERCERO	VALOR	DESCRIPCION SALDO
GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	6.119.980,00	CONTRATO No 56/2022: ADQUISICION DE CERTIFICADOS DIGITALES FISICOS DE FUNCION PUBLICA PARA TRANSACCIONES SIIF NACION CENTRALES
	10.360.000,00	CONTRATO 84/2022: ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES CENTRALIZADOS DE FUNCIÓN PÚBLICA CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS QUE LO REQUIEREN PARA REALIZAR LAS TRANSACCIONES DIARIAS, INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN RESERVA INDUCIDA POR LA LEY
CHEMONICS INTERNATIONAL INC SUCURSAL COLOMBIA	1.001.000,00	REGISTRO ENTRADAS POR DONACIONES POR PARTE DE USAID EN EL PROYECTO INTEGRA "BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA JORNADAS MOVILES “JUNTOS S OBRE RUEDAS".
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S A	5.893.296,00	CONTRATO 80/2021: LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE BAJO LA MODALIDAD TIPO SUSCRIPCION DE CONSTRUPLAN.NET PARA LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES RNEC. CENTRALES.

ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	68.191.522,00	CONTRATO No 094/2021: SSUMINISTRO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL PARA MANTENER Y OPTIMIZAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL CNE.

Costas procesales: El saldo $ 26.756 corresponde a la causación del gasto de varias sentencias judiciales.

Apoyo a campañas políticas: El saldo $ 124.175.773 representa a la causación de las resoluciones de reconocimiento y pago por reposición de gastos de campaña a los diferentes partidos y movimientos políticos que participaron en los diferentes comicios electorales.

Honorarios: El saldo $ 1.545.727.349 corresponde a causación de diversos contratos para llevar a cabo el proceso electoral como el Contrato 071/2021 por el cual se contrata una solución integral logística, tecnológica, informática y de servicios para la organización y realización de los procesos electorales año 2021 y 2022, el Contrato 040/2021 se contrata la prestación de servicios para desarrollar actividades de inventario en estado natural, organización de los fondos documentales acumulados, digitalización de documentos e implementación de un software, contrato 35/2022 apoyo logístico asistencial y operacional para la realización de actividades de capacitación con ocasión a las elecciones del congreso de la república, presidente y vicepresidente de la república 2022 dirigida a los servidores a nivel central y desconcentrado, contrato 88/2021 contratar el servicio de auditoría externa a los procesos electorales del año 2021 y 2022 centrales, contrato 33/2022 contratar la prestación de servicios para el fortalecimiento, mantenimiento y sostenibilidad de la plataforma tecnológica PMTII del sistema de registro civil e identificación a nivel nacional, contrato 84/2021 prestación de servicios de capacitaciones de los jurados de votación nombrados y demás que fortalecen los procesos misionales de la entidad.

Servicios: El saldo $ 9.174.635 corresponde al pago del convenio interadministrativo 125/2022 para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros 2022 para el desarrollo de procesos electorales en el exterior para el año 2022 y el Contrato 073/2021 mediante el cual se contrata la prestación de servicios de vehículos blindados para el Registrador y Magistrados del CNE.

Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información: El saldo $ 67.988.753 corresponde al contrato No.071/2021 contratar una solución integral logística, tecnológica, informática y de servicios para la organización y realización de los procesos electorales año 2021 y 2022.

29.1.3 Impuestos contribuciones y tasas

Impuesto Predial Unificado: El saldo corresponde al pago de impuestos prediales de las sedes de la RNEC a nivel nacional.

Cuota de fiscalización y auditaje: El saldo corresponde al pago realizado a la Contraloría por concepto de la Cuota de Auditaje de la RNEC de la vigencia 2022.

Sobretasa Ambiental: El saldo corresponde a la reclasificación del pago efectuado por sobretasa ambiental cobrado en facturas y recibos del impuesto predial de las sedes de la RNEC a nivel nacional.

Otros Impuestos, Contribuciones y Tasas: El saldo corresponde a la reclasificación del pago efectuado por sobretasa bomberil cobrado en facturas y recibos del impuesto predial de las sedes de la RNEC a nivel nacional y otros impuestos.

29.2 Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**17.935.453,00**	**19.832.015,00**	**-1.896.562,00**
DETERIORO	**561.493,00**	**0,00**	**561.493,00**
De cuentas por cobrar	561.493,00	0,00	561.493,00
DEPRECIACIÓN	**12.845.987,00**	**11.671.230,00**	**1.174.757,00**
De propiedades, planta y equipo	12.845.987,00	11.671.230,00	1.174.757,00
PROVISIÓN	**4.527.973,00**	**8.160.785,00**	**-3.632.812,00**
De litigios y demandas	4.527.973,00	8.160.785,00	-3.632.812,00

29.2.1. Deterioro de Cuentas por cobros

El saldo corresponde al valor del deterioro realizado a las cuentas por cobrar de las multas Ley 130/1994 En cuanto al análisis de las cuentas por cobrar que se tienen en la Registraduría Nacional del Estado Civil, para determinar el deterioro de cartera se toma como base el comportamiento histórico del recaudo, con el fin de tener los criterios suficientes para realizar el registro contable del mencionado deterioro de cartera para la vigencia 2022, atendiendo lo establecido en la política contable.

29.2.2. Depreciación Propiedad planta y equipo

El saldo corresponde al valor de la depreciación de los activos de la entidad durante la vigencia 2022, de los bienes propios, de bienes de propiedad de terceros. El proceso depreciación es realizado de manera mensual utilizando el método de línea recta, el cual consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada del bien. El cual se realiza en el aplicativo SEVEN ERP por parte de la coordinación de Almacén e inventarios.

29.2.2. Provisión de litigios y demandas

El saldo corresponde al registro de novedades por las demandas que cursan actualmente en contra de la entidad, las cuales son reportadas por la oficina jurídica de manera mensual, en donde el riesgo de pérdida es calificado como alta; estas se provisionan al 100% de acuerdo con la calificación del riego procesal determinados por las oficinas jurídicas de las delegaciones y a nivel central.

29.6 Operaciones Interinstitucionales

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**2.366.676,00**	**5.183.161,00**	**-2.816.485,00**
OPERACIONES DE ENLACE	**2.366.676,00**	**5.183.161,00**	**-2.816.485,00**
Recaudos	2.366.676,00	5.183.161,00	-2.816.485,00

El saldo representa la clasificación en de las consignaciones registradas en las cuentas de la DTN a favor de la entidad por concepto de reintegros de Gastos Funcionamiento, Incapacidades, multas y demás tasas y que son conciliados con la DTN de forma mensual.

29.7 Otros gastos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	**378.207,00**	**1.400.325,00**	**-1.022.118,00**
GASTOS DIVERSOS	**378.207,00**	**1.400.325,00**	**-1.022.118,00**
Pérdidas en siniestros	2.621,00	10.583,00	-7.962,00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	374.655,00	1.351.285,00	-976.630,00
Otros gastos diversos	931,00	38.457,00	-37.526,00

29.7.1 Perdidas en siniestros

El saldo corresponde al registro de baja de bienes por siniestro de acuerdo con el informe de almacén de los meses de noviembre y diciembre de 2022. Se registra la baja No 1264 por AVISO SINIESTRO DE HURTO - REGIS PUERTO BOYACA de la Delegación Boyacá y las bajas No 1386-1389 y 1391 por SINIESTRO OCURRIDO EL 7 DE ABRIL DEL 2022 en las instalaciones de la Delegación Departamental del Cesar.

29.7.2 Perdidas por baja en cuentas de activos no financieros

El saldo corresponde al restante de la vida útil de los bienes que fueron dados de baja de acuerdo con los reportes de la coordinación de Almacén e inventarios, realizados por las diferentes delegaciones y el nivel central, en lo recorrido del mes se dio el traslado a inservibles de bienes obsoletos en estado de desuso y deterioro en las delegaciones de Amazonas, Boyacá y en las oficinas centrales.

ALEXANDER VEGA ROCHA
CC No. 11.202.241
Representante Legal

SONIA FAJARDO MEDINA
CC No. 51.853.596
Directora Financiera

YAZMÍN ROMERO LOZANO
CC No. 52.162.452
Contadora TP. No. 69123-T